



**DEBIDO A LA MASACRE EN SACABA Y SENKATA EL JUICIO DEBE SER POR VÍA ORDINARIA**

# Gobierno presenta tres recursos legales para encauzar procesos contra Jeanine Añez

- El Ejecutivo rechaza supuesto pacto con la oposición porque los "principios no se negocian".

P.3

// FOTO: PRESIDENCIA



**SON FACTORÍAS INDUSTRIALES QUE FORMAN PARTE DE LAS 150 EN CONSTRUCCIÓN**

## La inversión para 63 plantas de alimentos estratégicos suma Bs 11.200 MM

P.8-9

### Incendio fue sofocado en la zona sur del municipio de San Buenaventura



P.5

// FOTO: DEFENSA CIVIL

### Medición de la calidad educativa llega a más de 50 mil estudiantes por primera vez en el país

P.6

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



### El INE supera los 100 mil censistas voluntarios registrados

P.9

## BoA sustentará el hub de Viru Viru para reactivar la economía y el turismo

P.9

# Política

• Ahora El Pueblo

El presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, convocó para hoy a las 15.00 a la segunda sesión ordinaria con el fin de considerar el Presupuesto General del Estado (PGE) Reformulado 2023.

De acuerdo con la convocatoria emitida, en el orden del día solo figuran dos temas en agenda: 1 Correspondencia y 2 Tratamiento del proyecto de Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado - Gestión 2023.

La convocatoria fue emitida el viernes, dos días después de que los alcaldes de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz) instalaran una vigilia en la puerta principal de la Asamblea Legislativa, en La Paz,



**DAVID CHOQUEHUANCA**  
es presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

## LOS MUNICIPIOS YA NO TIENEN RECURSOS PARA EMERGENCIAS

# Asamblea Legislativa Plurinacional trata hoy el PGE Reformulado 2023

Los alcaldes de La Paz, Santa Cruz, Oruro y otras regiones más del país se declararon en estado de emergencia por la negativa de aprobación.

para exigir la aprobación “inmediata” del proyecto de ley a convocatoria de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia).

La sesión se desarrollará en el hemiciclo del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional y tendrá solo dos puntos en agenda: 1. Correspondencia y 2. Tratamiento del proyecto de Ley Modificaciones al Presupuesto General Del Estado - Gestión 2023.

A inicios de octubre, la Cámara de Diputados aprobó por mayoría absoluta el proyecto de Ley 464/22-23 de Modificaciones al PGE - Gestión 2023 y la remitió al Senado, donde fue aprobado con modificaciones por senadores de la llamada ala “evista” y la oposición, quienes la madrugada del martes firmaron un acuerdo para la reelección de Andrés Rodríguez, condicionando a una agenda de la oposición.

Por procedimiento, la norma volvió a Diputados y se rechazaron las modificaciones, lo que obligó a que la norma sea tratada en sesión de Asamblea.

// FOTO: GONZALO JALLASI



La Asamblea Legislativa sesionará esta tarde desde las 15.00.

## EL CONGRESO SE CELEBRÓ EN VIACHA

# Mujeres Interculturales eligen a Lidia Janeth Pizarro como nueva ejecutiva

• Ahora El Pueblo

**El VI Congreso Ordinario de la Confederación Sindical de Mujeres de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSMCIB), que se celebró desde el viernes hasta ayer en Viacha, eligió a Lidia Janeth Pizarro Chuquichambi como su máxima ejecutiva nacional.**

Durante el Congreso Ordinario, se recibió el informe de la directiva saliente y luego se ingresó en debate de la plenaria.

La nueva ejecutiva es proveniente de Palos Blancos del departamento de La Paz y está secundada por las representantes de Cochabamba y Chuquisaca.

Entre los requisitos para ser elegida como autoridad nacional de las mujeres in-

terculturales, según la convocatoria, está ser boliviana de nacimiento, tener tierra y territorio de acuerdo al estatuto orgánico, haber demostrado consecuencia e idoneidad, no estar ejerciendo cargo público o ser autoridad electa en función o dirigente de otra organización y tener respaldo con acta y certificado de su comunidad, central, federación regional, provincial y departamental.

// FOTO: RRS



Integrantes del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de las Interculturales.

# Política

## EL PROCESO DEBE LLEVARSE POR LA VÍA ORDINARIA

# Gobierno presenta tres recursos legales para encauzar el juicio a Jeanine Añez

Se está pidiendo complementación y enmienda, además se presentó una apelación de acuerdo con los plazos procesales.

// FOTO: ARCHIVO



Familiares de las víctimas de la masacre de Senkata.

• Milenka Parisaca

**La decisión de los tribunales de El Alto y Sacaba de declararse incompetentes para procesar a la ex-presidenta de facto Jeanine Añez por las masacres de 2019 no es compartida por el Gobierno, aclaró la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.**

Recordó que desde “el primer día” del gobierno del presidente Luis Arce se demostró con acciones el propósito de alcanzar justicia para las víctimas de los hechos de sangre, por lo que fueron presentados recursos que franquean la ley para revertir esa situación.

“No compartimos la decisión de estos juzgados, hemos tomado las acciones pertinentes como Gobierno en el ámbito de la justicia. Ahora ese tema se encuentra en tribunales. Por supuesto que no es que ahí esté absolutamente definido lo que ha pasado. Nosotros seguiremos tomando las acciones correspondientes”, explicó en Bolivia TV.

La pasada semana, el Tribunal de Sentencia Primero de Sacaba se declaró incompetente para juzgar a la exmandataria de facto por la masacre de Sacaba, al igual que lo hizo a fines de octubre el Tribunal Cuarto de Sentencia Penal de El Alto para procesar a la exsenadora por la masacre de Senkata en la vía ordinaria.

El Gobierno, a través del estatal Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi), que es parte de los demandantes, dependiente del Ministerio de Justicia, presentó ante los juzgados de ambos casos recursos de complementación y enmienda, como de apelación.

Prada rechazó las versiones en sentido de que el Gobierno busque la impunidad en estos casos y, por el contrario, aseguró que la administración de Arce está comprometida con el principio de justicia para las víctimas del golpe de Estado y de las masacres de Sacaba y Senkata, donde más de una veintena de personas murieron por disparos de armas de fuego.

Añez se encuentra en la cárcel y con una sentencia de 10 años por violar la Constitución Política del Estado y el Reglamento de la Asamblea Legislativa Plurinacional al autoproclamarse presidenta *ipso facto* sin considerar las renuncias de los entonces mandatarios del Estado. También es procesada por las masacres de Sacaba y Senkata, porque los hechos se dieron bajo el amparo del decreto que eximía de responsabilidad penal a militares por los operativos para “restablecer el orden”.

## LA SESIÓN DEBE INSTALARSE HOY

# Piden a los legisladores no perjudicar al pueblo y aprobar el Reformulado 2023

• Milenka Parisaca

**Sube la presión sobre la Asamblea Legislativa para que apruebe el Presupuesto General del Estado (PGE) Reformulado 2023. La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, se sumó a las voces de sectores y autoridades municipales y pidió que el Legislativo deje de perjudicar al pueblo y priorice aprobar las leyes para la inversión pública.**

“Es un perjuicio, un retraso. Esperemos que en esta sesión se aprueben las modificaciones al Presupuesto General del Estado. Como siempre lo hemos señalado, al obstaculizar

este tipo de normas, que no es el único caso, como es de conocimiento público, sino que nos ha pasado con otras normativas, no se perjudica a nuestro Gobierno (...) sino al pueblo boliviano, a comunidades, alcaldías, a departamentos”, dijo en conferencia de prensa.

El presidente nato de la Asamblea Legislativa y vicepresidente, David Choquehuanca, convocó para hoy, a las 15.00, a la segunda sesión ordinaria con el fin de considerar el PGE Reformulado 2023.

La ministra recordó que los alcaldes de varias regiones del país se pronunciaron ante el perjuicio que enfrentan. A su criterio, el daño “ya fue ocasionado” y tiene como únicos afectados a los gobiernos subnacionales y universidades.

Ante los falsos argumentos de la oposición, aclaró que “en

ninguna de las disposiciones referidas a las modificaciones del PGE 2023 hay perjuicio al pueblo boliviano”. Explicó que el proyecto de ley del presupuesto fue trabajado de manera responsable, en la línea del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, que ha dado resultados concretos en favor del pueblo.

“No desinformen a la población, porque así como vemos por un lado que se busca un perjuicio político a nuestro Gobierno, que se traduce en daño económico para los municipios, también vemos que con ese tipo de declaraciones se busca exactamente lo mismo”, señaló Prada.

Destacó que las modificaciones al Presupuesto General del Estado 2023 contienen mayores inversiones para



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, en una anterior conferencia de prensa.

// FOTO: ARCHIVO

los municipios y universidades, además de otros artículos orientados a facilitar la gestión a nivel de inversiones, tanto a nivel Gobierno nacional como gobiernos subnacionales.

“Voy a apostar a que haya responsabilidad de parte de los asambleístas en la Asamblea Legislativa Plurinacional y que se puedan aprobar las modificaciones en otro órgano del Estado.

No puedo asegurar lo que vaya a pasar en esa asamblea, pero creo que las expresiones que se han conocido en estos días del pueblo, de alcaldes, de sistemas asociativos, de rectores de universidades y otros tienen que ser tomadas en cuenta”, reiteró.

Prada afirmó que no es la primera vez que un grupo de legisladores se opone a aprobar leyes en favor de los bolivianos.

# Seguridad



Los representantes de la región en la consolidación jurídica de Ameripol.

// FOTO: AMERIPOL

## CONCLUYÓ LA CONSOLIDACIÓN JURÍDICA

# Ameripol, el paso histórico para consolidar la seguridad regional

Perseguirá desde crímenes ambientales hasta el tráfico de armas, drogas, personas o robos de vehículos en Latinoamérica.

• Paulo Cuiza

**La Comunidad de Policías de América (Ameripol), integrada por naciones de América Latina y el Caribe, obtuvo el jueves 9 de noviembre su personalidad jurídica y mandatos para fortalecer la lucha contra el crimen en la región.**

El ministro de Justicia de Brasil, Flávio Dino, anfitrión de la cita de las policías de Latinoamérica, destacó el “gran paso” que se da frente a la amenaza regional que encarna la delincuencia organizada con la formalización de la Comunidad de Policías de América (Ameripol) como nueva plataforma de cooperación policial.

“Ya existen Interpol, Europol y Asiapol y todavía no habíamos podido formalizar esta instancia en el ámbito de las Américas”, declaró, según informó el portal DW.

De acuerdo con el ministro brasileño, la nueva personalidad jurídica de Ameripol le dará “más agilidad a las investigaciones” regionales, que abarcarán “desde crímenes medioambientales hasta el tráfico de armas, drogas y personas o el robo de vehículos en zonas fronterizas”.

Según la página oficial de Ameripol, se trata de un mecanismo de cooperación hemisférico, integrado y coordinado, cuyo propósito es promover y fortalecer la cooperación policial en materia técnica científica, de capacitación, así como para dinamizar y hacer más efectivo el intercambio de información con fines de inteligencia.

Tiene como propósito coordinar y potenciar acciones sostenidas de investigación criminal y asistencia judicial entre los cuerpos de policía y/o instituciones homólogas de América, para que se traduzcan en la consolidación de la doctrina y filosofía policial, así como en la prevención y neutralización del delito.

Entre los integrantes de Ameripol figura la Policía Boliviana y otros 32 cuerpos policiales de Chile, Colombia, Haití, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Puerto Rico, México, Nicaragua, Guatemala, Guayana, Costa Rica, Brasil, Argentina, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago.

Además, está conformada por organismos observadores como Cuerpo Nacional de Policía Nacional de España, Guardia Civil Española, Guardia de Finanzas de Italia, Organización Internacional de Policía (Interpol), Policía de Seguridad Especial de Portugal y otros.

Según el tratado constitutivo, Ameripol “promoverá y fortalecerá la cooperación” para “mejorar las competencias policiales” frente a los “desafíos de la seguridad pública y ciudadana”, con el objetivo de “consolidar la doctrina y filosofía policial para la prevención y neutralización del delito”.

La Comunidad de Policías de América nació en 2007, durante un encuentro de organismos de seguridad desarrollado en Bogotá, ciudad en la que funciona su sede permanente.

El proceso se consolidó en otra reunión celebrada en República Dominicana en 2012, donde fueron aprobados los estatutos de este organismo, al que solo le faltaba el tratado constitutivo firmado el jueves para adquirir una plena personalidad jurídica.

Latinoamérica y el Caribe, que concentran cerca del 10% de la población global, registró en 2022 el 28% de los asesinatos ocurridos en el mundo y los índices han subido en forma constante desde 2012, según un estudio sobre inseguridad ciudadana del instituto brasileño Igarapé, especializado en el análisis de políticas públicas. Esas altas tasas de violencia son atribuidas en especial a la expansión de las organizaciones del crimen transnacional.

## Mercosur y lucha contra los ilícitos

En Brasil también tuvo lugar la LVIII Reunión de Ministros de Justicia y de Ministros de Interior y Seguridad del Mercosur, en la cual participó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

“Participamos en la LVIII Reunión de Ministros de Justicia y de Ministros de Interior y Seguridad del Mercosur en #Brasil, junto a nuestros pares de diferentes países de la región para tocar temas vinculados a la lucha contra la comisión de ilícitos transnacionales y otros”, postuló.

Entre los temas en agenda se debatió el proyecto de cooperación y coordinación recíproca para la seguridad regional en materia de tráfico ilícito de material nuclear y/o radiactivo entre los Estados.



### DATOS SOBRE AMERIPOL

- Nació en 2007, durante un encuentro de organismos de seguridad desarrollado en Bogotá, Colombia, ciudad en la que funciona su sede permanente.
- Tiene además 31 observadores, en su mayoría organismos europeos y entre los que figuran la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía de España, así como Interpol y Europol.
- Ameripol está constituida por 33 cuerpos policiales de 27 países latinoamericanos.

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

El Viceministerio de Defensa Civil informó que —ante la circulación de imágenes en medios de comunicación y redes sociales que corresponden a la zona sur del municipio de San Buenaventura— el incendio forestal fue combatido por aire con un helicóptero EC-Chralie y por tierra con el grupo de bomberos forestales del Comando Conjunto de Reacción ante Eventos Adversos (CCREA), bomberos voluntarios, equipos de primera respuesta del municipio, comunarios y vecinos.

Esta acción conjunta posibilitó que este incendio sea sofocado a las 22.00, sin que se registren daños materiales ni humanos. “Los equipos se replegaron a sus unidades”, señala una nota del Ministerio de Defensa.

Da cuenta además de que las imágenes mostradas en redes sociales y en algunos medios de comunicación son antiguas.

Por otro lado “se logró controlar en dos horas el incendio en la comunidad de Buena Vista, por lo que todas las actividades están normales, ya no hay humareda, se trabajó toda la noche del sábado para contener el fuego y evitar una posible reactivación”, explicó Calvimontes en Bolivia TV.

En el lugar, dijo, se quedó todavía una brigada de bomberos de las Fuerzas Armadas para tranquilidad de la población y estarán el tiempo necesario para hacer seguimiento al control del fuego.

Explicó que días antes ya se trabajaba en la protección de la

## ALGUNOS MEDIOS DIFUNDIERON IMÁGENES ANTIGUAS

# Sofocan el incendio en la zona sur del municipio de San Buenaventura

Una brigada de bomberos de las FFAA se quedó todavía en el lugar para tranquilidad de la población y estará el tiempo necesario.



comunidad con barreras de protección, sin embargo un tornado repentino a mediodía del sábado reavivó y desvió el fuego hacia un sector de la comunidad.

Según Calvimontes, tres chozas de jatata fueron afectadas por el siniestro, y una vivienda de manera parcial, al igual que un vehícu-

- El Gobierno, mediante las instancias operativas, controló los incendios en San Buenaventura (La Paz) y Rurrenabaque (Beni), luego de que un tornado reactivó las llamas.

- No existe ningún incendio en la zona, algunos titulares de la prensa son sensacionalistas y no coinciden con la realidad.

- En dos horas se controló la situación y ahora ya no hay incendios.

- Un helicóptero opera en un sector de San Buenaventura, donde había la probabilidad de que el fuego alcance una toma de agua.

- La evacuación de familias y el control del incendio se dio de forma inmediata para evitar que el fuego avance.

22:00hrs Imagen actual capturada por equipo de Defensa Civil



Imagen antigua difundida por medios de comunicación y RRSS



// FOTOS: DEFENSA CIVIL



Otro lugar sofocado por la Brigada de Bomberos de las FFAA.

lo afectado, que no se sabe si estaba abandonado.

Un helicóptero opera en un sector de San Buenaventura, donde había la probabilidad de que el fuego alcance una toma de agua. Se ha hecho una barrera de protección.

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La autoridad cuestionó que algunos medios impresos hayan usado imágenes de incendios que no corresponden a la realidad.

“Como siempre, algunos medios de comunicación magnifican o mienten sobre los incendios o focos de calor que existen en el país, lo que muestra una irresponsabilidad y pretenden

generar una alarma innecesaria”, sostuvo Calvimontes.

Dijo que el Gobierno nacional prestó toda la ayuda, cooperación y asistencia a los indígenas tacanas, pero algunos medios de comunicación utilizan imágenes que no corresponden a la zona ni a la presente coyuntura.

Un medio de prensa publicó en su portada un incendio en la comunidad indígena Carmen Florida. La comunidad no sufrió ningún evento adverso y todos sus habitantes viven con normalidad. Una comunidad cercana a la ladera del río sufrió un incendio que fue controlado el 10 de noviembre.

# Sociedad



Estudiantes de todo el país serán parte de los operativos planificados por el OPCE.

// FOTO: ARCHIVO

“ El Llece nos va a permitir saber qué pasa en Matemáticas y Lenguaje, en tercero y sexto de primaria. Está contemplado que tomen la prueba diez mil estudiantes de tercero y diez mil de sexto de primaria”.

**Jiovanny Samanamud**  
Director del OPCE

• Naira C. De la Zerda

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) está implementando, en las últimas semanas, operativos que buscan medir la calidad educativa del país y generar parámetros propios que podrán utilizarse ya el próximo año.

El director ejecutivo del OPCE, Jiovanny Samanamud, dio a conocer que los estudiantes de tercero y sexto de primaria, así como aquellos de quinto de secundaria fueron parte de esta iniciativa que tiene pocos precedentes en el país.

Uno de los operativos que utiliza como base los parámetros desarrollados por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Llece), que fue adaptado para el contexto nacional por el OPCE, se desarrollará el 16 y 17 de noviembre.

“El Llece nos va a permitir saber qué pasa en Matemáticas y Lenguaje, en tercero y sexto de primaria. Está contemplado que tomen la prueba diez mil estudiantes de tercero y diez mil de sexto de primaria en todo el país. Esto lo vamos a hacer el jueves 16 y el viernes 17”, explicó Samanamud en una entrevista en Bolivia TV.

La actividad se llevará a cabo con alumnos de colegios públicos, privados y de conve-

## SE ESTÁN DESARROLLANDO EN TODO EL PAÍS

# Cerca de 50 mil estudiantes son parte de operativos para medir la calidad educativa

Es la primera vez que se encara esta medición en el país a diferencia de anteriores gobiernos que se negaron a poner en práctica esta evaluación.

nio. Con esta muestra representativa se pretende tener datos claros del estado del aprendizaje de ambas materias en todo el territorio nacional.

El segundo operativo concluyó el viernes. Estuvo focalizado en Matemáticas, y fue desarrollado por más de 28 mil alumnos de quinto de secundaria.

“La prueba se hizo de forma completamente digital, desde computadoras y celulares. Tenemos un convenio con una empresa japonesa para implementar la prueba de Matemáticas y no tuvimos ningún tipo de problema. Tendremos resultados en las próximas dos semanas”, detalló.

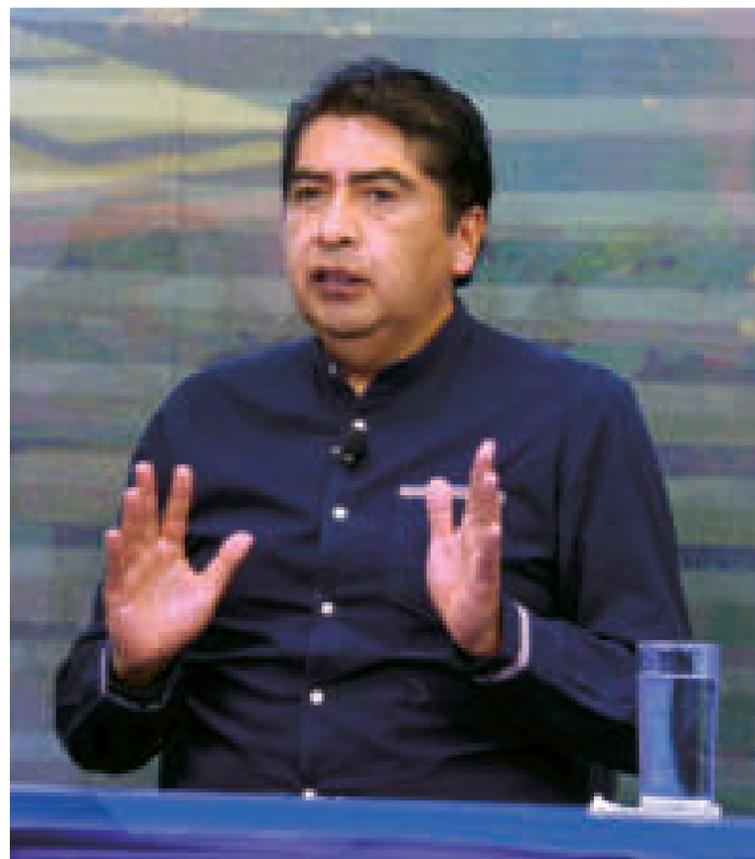
El tercer operativo, afirmó Samanamud anteriormente, implica a los estudiantes que están a punto de salir bachilleres. Se hizo el martes 7, miércoles 8 y jueves 9 de noviembre, y tomó en cuenta diferentes materias y temas, como Historia, Valores, Valores Políticos, Educación In-

tegral de la Sexualidad, Física y Química, entre otros.

“Esta es solo una prueba diagnóstica, porque está enfocada a construir indicadores. Es decir que, midiendo las preguntas y los testeos a los estudiantes, al año podremos aplicar una prueba oficial de calidad en secundaria”, dijo.

Los resultados de las tres evaluaciones permitirán saber el estado, de forma más o menos exacto, de la educación boliviana. Además darán una base para la discusión y debate que se desarrollará en el Congreso Nacional de Educación, que fue anunciado por el presidente Luis Arce en su informe luego de terminar tres años de gestión.

Los operativos buscan centrarse en las características de la enseñanza en el país, de forma que la interpretación de los resultados permita identificar no solo fortalezas y debilidades, sino las razones de estas cualidades.



Jiovanny Samanamud, director del OPCE, durante la entrevista.

// FOTO: GONZALO JALLASI

# Sociedad



La Editorial del Estado es la encargada de imprimir, además de libros, elementos como las nuevas cédulas de identidad.

// FOTO: ARCHIVO

## SE LANZARÁN PROYECTOS Y TÍTULOS

# La Editorial del Estado publicó más de 20 libros durante 2023

La entidad superó sus propias expectativas este año. Además de ser parte de ferias nacionales también representará al país en el exterior.

• Naira C. De la Zerda

**La gerente de la Editorial del Estado, Estela Machicado, informó que esta institución lanzó al mercado este año más de 20 títulos, superando así su objetivo anual que era de uno por mes, es decir de 12 publicaciones.**

“Estamos de a poquito alcanzando el desafío asumido de acercar el conocimiento al pueblo, de que todos los bolivianos puedan tener un libro en las manos a bajo costo, fomentando así la producción intelectual y la lectura. Hasta ahora estamos con una facturación de ochenta y cinco millones de bolivianos”, detalló Machicado en una entrevista en el programa de radio y televisión *Contragolpe*.

Según detalló la autoridad, la Feria Internacional del

Libro de La Paz fue un gran momento para la Editorial del Estado, ya que se organizó por lo menos una actividad cultural al día.

Actualmente, la editorial está presente en la versión 19 de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven 2023), que tendrá actividades hasta el 19 de noviembre.

“Estamos llevando toda la producción de la Editorial del Estado desde 2021, algunos ejemplares solo de exposición y luego también para la venta. Vamos a hacer presentaciones, como la Biblioteca Popular. También vamos a exponer varios proyectos, como nuestro camión, nuestra librería móvil, que va a unidades educativas del área rural. También queremos mostrar nuestras traducciones a idiomas originarios *–El Principito–*. Queremos irradiar al mundo con



La gerente de la Editorial del Estado, Estela Machicado, muestra su producción.

lo que en Bolivia se está haciendo en el ámbito editorial”, aseveró Machicado.

Uno de los principales ejes que se expondrá en Venezuela será la intención del Gobierno nacional de cumplir con

su responsabilidad de ofrecer un acceso al conocimiento al pueblo y de fomentar la producción intelectual que se materializa en varias publicaciones, “Este trabajo también es hacer justicia social, ya que

le devuelve al pueblo el derecho a la formación y a la comunicación”, afirmó.

Además de su trabajo como casa editorial, esta institución trabaja con diferentes proyectos gráficos del Estado nacional y contribuye con actividades en coordinación con varios ministerios.

Recientemente se encargaron de la impresión de las nuevas cédulas de identidad que se presentaron el 1 de noviembre, así como generar los diplomas de bachillerato de los estudiantes de todo el país.

Machicado afirmó que los concursos de escritura son una parte importante de sus actividades. Hace poco se premió una iniciativa organizada junto al Ministerio de Educación y también se lanzó un certamen centrado en los hechos de octubre de 2003, donde participaron personas entre los 15 y 29 años.

19

**AÑOS** cumple la Feria Internacional del Libro de Venezuela, donde estará la Editorial del Estado de Bolivia.



// FOTO: ARCHIVO

# Economía

## MAÑANA SE LANZARÁ LA LICITACIÓN EN BRASIL

### Montaño: El puente fortalecerá el comercio entre ambos países

• Ahora El Pueblo

**El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, destacó que la importancia del puente binacional Guayamerín-Guajará Mirim (Bolivia-Brasil) consiste en que se fortalecerá el comercio entre ambos países.**

“Con este puente se va a llegar desde el océano Atlántico hasta el Pacífico, de eso se trata. Es el comercio en realidad lo que se va a generar. Nosotros tenemos en Bolivia sal, litio, soya, carne, todo lo que le interesa a Brasil”, afirmó ayer la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

Precisó que Brasil tiene producción de algunos de los mencionados productos, sin embargo dijo que no es suficiente para cubrir su demanda.

“Pero además tenemos los productos exóticos, como la almendra, la castaña, lo que produce Pando y Beni. Nosotros vamos a sacar a la Europa vieja, que ése es su mercado en realidad, entonces de eso se trata, de

la reactivación total de la economía”, destacó.

El fin de semana, el Ministerio de Obras Públicas informó que la licitación integral o llave en mano para la construcción del puente binacional se lanzará mañana en Brasil, en un acto al que fue invitado el Gobierno boliviano y de cuya delegación será parte el ministro Montaño.

La autoridad de Estado destacó que la “añorada construcción de la obra” será desarrollada gracias a las gestiones del presidente Luis Arce y de su homólogo del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

Señaló que este lanzamiento da pie al Gobierno boliviano a hacer las acciones para licitar también la parte de los accesos al puente, “entonces estamos listos, estamos preparados”.

#### CARACTERÍSTICAS

Bolivia planteó optimizar las características del puente en Guayamerín con las mismas dimensiones de los puentes Abuná y Rondón-Roosevelt de Brasil, con el fin de garantizar la navegación fluvial.

“Las barcazas, el convoy de carga que va a transportar nuestros productos desde Santa Cruz, pasando por Cochabamba, Beni y Pando, podrán salir tranquilamente hacia el Pacífico”, refirió.

Según sus datos, los gálibos en la parte vertical deben cumplir con una altura 19,5 metros, con el fin de que los barcos y transporte fluvial pueda hacer sus operaciones. En tanto, para el gálibo horizontal Bolivia planteó 160 metros.

#### LLAVE EN MANO

Montaño manifestó que la licitación llave en mano implica que se reducirán los tiempos del cronograma de ejecución de la obra.

“Es decir, en el mismo contrato van a realizar todos estos ajustes que nosotros hemos solicitado para que este puente sirva no solamente para el transporte terrestre, sino también para el fluvial”, dijo.

Según la invitación, la ceremonia de lanzamiento de la licitación internacional se celebrará en la Sala Interactiva del Ministerio de Transportes del Brasil.



El ministro Édgar Montaño participará en el acto de lanzamiento de la licitación de la obra.

La Planta de Acopio y Transformación de Grano.

// FOTO: ARCHIVO

## PARA ALMACENAJE Y TRAN

### La inversión para 63 plantas estratégicas supera la

• Angélica Villca

**El Ministerio de Desarrollo Productivo implementa 63 plantas industriales de alimentos estratégicos en el país, de las 150 que proyectó el Gobierno. La inversión para estas factorías supera los Bs 11.274 millones, informó el titular de la cartera de Estado, Néstor Huanca.**

“Como Ministerio de Desarrollo Productivo estamos implementando 63 plantas industriales con una inversión de más de 11.274 millones de bolivianos. Estas plantas básicamente son dirigidas al almacenamiento y transformación de alimentos estratégicos como trigo, maíz, arroz y soya”, destacó ayer Huanca en entrevista en Bolivia TV.

Explicó que las plantas de almacenamiento y transformación están en Santa Cruz, La Paz y Tarija; las de lácteos están en Oruro y La Paz; de car-

ne bovina, en Beni. Las plantas de transformación de grasas y aceites se construyen en La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, que a su vez producirán la materia prima para la generación de biodiésel en otras plantas, cuyo emplazamiento está a cargo del Ministerio de Hidrocarburos y Energías junto a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Huanca refirió que su despacho también está a cargo de las plantas extractoras de palma aceitera, que producirán materia prima para el diésel ecológico. “Estamos construyendo en el norte de La Paz, en Beni y en Cochabamba”.

“En el caso de los agroinsumos ya estamos en plena construcción de estas plantas”, afirmó.

Indicó que también se piensa, por ejemplo, en los envases de vidrio, por lo que se amplía la capacidad productiva de la Empresa de Envases de Vidrio de Bolivia (Envibol), ubicada en Chuquisaca. “Vamos a producir envases de vidrio en menores tamaños, de tal ma-



## INFORMACIÓN

# plantas de alimentos costos Bs 11.274 millones

nera que se pueda abastecer a industrias y micro y pequeñas empresas que han requerido estos productos en menores tamaños y volúmenes”.

La industria de la química básica es otra de relevancia, señaló, con cuatro plantas que producirán ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, hidróxido de sodio, hidróxido de calcio y carbonato de sodio. Estarán ubicadas en el departamento de Potosí.

### LICITACIÓN

“Estamos en pleno proceso de licitación internacional, y en los siguientes días vamos a abrir los sobres. Estamos seguros de que muchas empresas van a participar con el objetivo de adjudicarse la construcción de estas plantas”, afirmó.

Según las previsiones del Gobierno, se espera culminar con la construcción de estas cuatro plantas para fines de 2024 e inicios de 2025.

Huanca destacó también las plantas piscícolas que se desarrollan para la industria de car-

ne de pescado; la de hoja de coca y de plantas medicinales; las de industrialización de fruta (en Cochabamba y La Paz); de frutos amazónicos; de carne de camélidos; y otras como de plátano, yuca y hortalizas.

“Recientemente, el Gobierno nacional también ha decidido implementar lo que es la industria farmacéutica, aprovechando también las hierbas medicinales naturales que tiene el Estado, que son más de 1.700, de las cuales más de 100 son endémicas”, precisó.

Expresó que de estas plantas que se encuentran en plena ejecución, ya se tendrán las primeras concluidas a fines de este año. “Y el próximo año básicamente ya vamos a ir entregando las plantas industriales en funcionamiento”.

El Gobierno anunció este año que emplazará más de 150 plantas industriales en todo el país. Este esfuerzo busca cimentar los pilares fundamentales de una economía diversificada y de base ancha, que no dependa de un solo sector económico.

## SE TRABAJA EN LAS RUTAS INTERNACIONALES

# Aerolínea estatal nacional BoA sustentará el hub de Viru Viru

• Ahora El Pueblo

La aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA) será la empresa que sustentará el hub de Viru Viru (Santa Cruz), destacó ayer el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Édgar Montaña.

“Nosotros ya dimos los primeros pasos con BoA, será nuestra línea bandera que haga realidad el hub, porque todos los hubs del mundo están sustentados por una línea aérea, en este caso va a ser BoA”, manifestó la autoridad.

Indicó que, en este sentido, el Gobierno ya dio pasos importantes “no solamente para la reactivación económica, sino también para reactivar la industria sin chimenea”.

Según sus datos, se elaboraron los estudios económicos de cuántos pasajeros se puede llevar y traer hacia La Habana



El Aeropuerto Internacional de Viru Viru.

(Cuba) comercialmente, también en la ruta hacia Caracas (Venezuela).

Lo mismo se hace en el caso de los vuelos a Paraguay y Colombia, refirió. En el caso de Asunción (Paraguay), se prevé que para diciembre de este año o enero de 2024 se concluyan los trámites y arranque la ruta.

El lunes, el gerente de la estatal aérea, Ronald Casso, informó que luego de haberse inaugurado los vuelos hacia La Habana y Caracas se hacen las gestiones para los nuevos destinos internacionales hacia Santiago (Chile) y Bogotá (Colombia), y que estas rutas junto con la de Asunción harán que funcione el hub de Viru Viru.

## ARANDIA CALIFICÓ EL HECHO COMO UN AVANCE SIGNIFICATIVO

# INE llegó a 100.700 voluntarios registrados para el Censo 2024

• Ahora El Pueblo

El reclutamiento de los voluntarios para el Censo 2024 llegó hasta ayer a 100.700 registrados. El director del INE, Humberto Arandia, calificó el hecho como un avance significativo del proceso censal.

“Hoy (por ayer) tenemos 100.700 voluntarios. De los 700 mil que vamos a requerir ya es una cifra significativa. Estamos avanzando y esta cifra demuestra que el Censo avanza”, refirió Arandia en entrevista con Bolivia TV.

Agregó que la cifra representa un 15% de avan-

ce en el país. En tanto, a nivel de los departamentos, en Pando se llegó al 30% de la meta; en Chuquisaca, al 19,12%; en Tarija, al 18,18%; en Potosí, al 17%; en Beni, al 17,8%; en La Paz, al 12,3%; en Cochabamba, al 13,8%; y en Santa Cruz, al 10,1%. Este último significa el menor porcentaje.

“En el departamento de Santa Cruz lo que estuvo fallando es la cantidad de inscritos como voluntarios de la universidad pública”, indicó.

No obstante dijo en pasados días que se acordaron

acuerdos de cooperación con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno para el reclutamiento de sus estudiantes.

Resaltó que el Instituto Nacional de Estadística (INE) desarrolla actualmente la etapa censal, que es la previa a la del día de realización del Censo (23 de marzo del 2024), de la

que la actividad más importante es el reclutamiento de los voluntarios.

“Pero somos conscientes de que lo vamos a lograr, porque la población nos está brindando su apoyo”, manifestó.



Humberto Arandia

# Economía

## DESDE LA PRESIDENCIA PRO TÊMPORE DE BOLIVIA

# Promueven programa gratuito de formación digital en la CAN

El objetivo es impulsar la empleabilidad de los ciudadanos andinos.

### • Ahora El Pueblo

En el marco del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Têmpore del Estado Plurinacional de Bolivia en la Comunidad Andina (CAN), en la ciudad de Lima, Perú, se presentó el Programa de Formación Digital Conecta Empleo, a través de la colaboración de la Fundación Telefónica en convenio con la Secretaría General de la CAN.

Esta iniciativa tiene como objetivo impulsar la empleabilidad de los ciudadanos andinos sin ninguna distinción, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras del mercado laboral; a su vez desarrollar competencias profesionales en tecnología y en servicios digitales para personas que se encuentren en situación de desempleo o que quieran mejorar sus habilidades digitales.

El programa Conecta Empleo, dentro de los alcances

// FOTO: RRSS



Presentación del programa de formación digital.

de la Agenda Digital Andina, es una herramienta digital accesible de forma gratuita para todos los ciudadanos andinos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y busca mejorar las condiciones para acceder al mercado laboral actual a través de

cuatro módulos con 19 cursos de acceso libre para los 115 millones de habitantes de la subregión andina.

Los ciudadanos podrán acceder a este importante programa de formación gratuito a través de cursos online en temas como emprendimiento

social, gestión de proyectos a través del Smartphone, tácticas de negociación efectiva, Office básico e intermedio, finanzas para emprendedores, ciberseguridad en el entorno educativo, creación de contenidos digitales, marketing personal, tecnologías 4.0, entre otros, previo registro de inscripción en el sitio web.

El 4 de agosto de este año Bolivia recibió la presidencia Pro Têmpore de la CAN para la gestión 2023-2024, en el marco de la LV Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

En la oportunidad, el país presentó el plan de trabajo que propone un ejercicio mancomunado en la subregión a través de seis ejes: la reingeniería de la Comunidad Andina, la convergencia con otros bloques de integración, la integración social y cultural, la reactivación de temas medioambientales, la lucha contra el contrabando y la promoción turística y comercial de la región.



El mandatario boliviano en reunión.

// FOTO: RRSS

## Acuerdan agenda de entrega de obras en Beni

### • ABI

**El presidente Luis Arce se reunió con autoridades y representantes de organizaciones sociales de Beni para ultimar los detalles de una importante agenda de trabajo con miras a festejar con obras e industrialización su aniversario.**

La reunión se sostuvo en la Casa Grande del Pueblo. “Estamos listos para festejar al valeroso pueblo beniano como sabemos, con obras e industrialización”, aseguró en un post en sus cuentas en redes sociales.

El 18 de noviembre de 1842, el entonces presidente José Ballivián creó el departamento del Beni al conmemorar el triunfo de la Batalla de Ingavi (1841).

El departamento está constituido por ocho provincias: Cercado, Vaca Díez, Iténez, José Ballivián, Marbán, Mamoré, Moxos y Yacuma, su capital política es la ciudad de Trinidad.

Por su clima y suelo es apto para toda clase de cultivos tropicales: maíz, cacao, café, castaña, vainilla, yuca o mandioca, arroz, maracuyá, papaya, cítricos y otras frutas tropicales, goma elástica o caucho, castaña, vainilla.

El Gobierno invierte cerca Bs 700 millones para la construcción de plantas industrializadas en Beni. Están las obras de construcción y equipamiento de las plantas de alimento balanceado y de almidón de yuca; la industria de cárnicos, la planta de aceite vegetal y de la procesadora de harina de plátano.

### • Ahora El Pueblo

**El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), entregó 31 máquinas desbrozadoras a pequeños y medianos productores del municipio de Guanay, en el departamento de La Paz, con la finalidad de reducir los costos de producción e incrementar las utilidades mediante un buen control de malezas en los cultivos para mejorar la producción.**

La entrega de desbrozadoras demandó una inversión de Bs 142.600, que benefician a 31 familias de pequeños y

## SE BUSCA REDUCIR COSTOS DE PRODUCCIÓN

# Gobierno entrega desbrozadoras a familias productoras de Guanay

medianos productores de la comunidad originaria Poroma, brindándoles mejores condiciones y mecanismos para la producción.

“Muy contento de estar en este municipio. El gobierno del presidente Luis Arce está comprometido con apoyar a nuestros pequeños productores. Estas máquinas son para que las utilicen en los platanales, huertos de mandarina y otros cítricos, en todos los cultivos que ustedes tienen, para producir alimentos en mejores condiciones”, manifestó

en el acto de entrega el viceministro de Coca y Desarrollo Integral, Jesús Chipana.

El municipio de Guanay se destaca por la actividad agropecuaria, entre los principales cultivos se tiene arroz, seguido de la producción de café, maíz, cacao y otros alimentos. Tiene importancia la crianza de cerdos, bovinos, camélidos y ovinos.



Jesús Chipana

### PAQUETES TECNOLÓGICOS

El Fondo Nacional de Desarrollo Integral (Fonadin) entregó paquetes tecnológicos con la finalidad de potenciar la producción de piña y reactivar la economía de 25 familias de pequeños y medianos productores del municipio de Caranavi, en el departamento de La Paz.

# Editorial

## Justicia para las víctimas de Sacaba y Senkata

**L**a determinación de declararse incompetentes, tanto un Tribunal de Sentencia de El Alto y otro de Sacaba, deja a las víctimas en total indefensión y sin esperanzas de alcanzar justicia por la muerte de sus familiares.

Escuchando justamente el clamor de justicia es que el Gobierno nacional –que no comparte la decisión de dos juzgados de declararse incompetentes para juzgar a la expresidenta de facto Jeanine Añez– presentó tres recursos que franquean la ley para revertir esa situación, en la línea trazada de justicia para las víctimas de los hechos de sangre de 2019.

El Tribunal Cuarto de Sentencia Penal de El Alto y el Tribunal de Sentencia Primero de Sacaba se declararon incompetentes en diferentes audiencias para juzgar por la vía penal a Añez por las masacres de Senkata y Sacaba, respectivamente, en noviembre de 2019.

A través del estatal Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi), que es parte de los demandantes, el Gobierno presentó ante los juzgados de ambos casos los recursos de complementación y enmienda, como de apelación.

La presentación de estos recursos deja sin argumentos a varios opinadores que con versiones antojadizas e interesadas pretenden hacer ver que el Gobierno nacional busca la impunidad en estos ca-

sos, cuando la realidad es otra. La administración de Luis Arce está comprometida con el principio de justicia para las víctimas del golpe de Estado y de las masacres de Sacaba y Senkata, donde alrededor de 38 personas murieron por disparos de armas de fuego.

Añez se encuentra en la cárcel y con una sentencia de 10 años por violar la Constitución Política del Estado y el Reglamento de la Asamblea Legislativa Plurinacional al autoproclamarse presidenta de Boli-

via *ipso facto*, sin considerar las renunciaciones de los entonces mandatarios de Estado. También es procesada por las masacres de Sacaba y Senkata, porque los hechos se dieron bajo el amparo del decreto que eximía de responsabilidad penal a militares por los operativos para “restablecer el orden”.

El informe del GIEI determinó que hubo masacres y graves violaciones a los derechos humanos durante la gestión del régimen de facto, donde se perpetraron masacres, torturas, persecuciones, detenciones ilegales, actos de racismo y graves violaciones de los derechos humanos en Bolivia. Al me-

nos 38 personas perdieron la vida por las masacres y hechos de violencia en diversos lugares del país, y centenares sufrieron lesiones de consideración, tanto físicas como psicológicas.

Por todo ello el Gobierno nacional no cesará un solo momento en hallar justicia para las víctimas de Sacaba y Senkata.

La presentación de estos recursos deja sin argumentos a varios opinadores que con versiones antojadizas e interesadas pretenden hacer ver que el Gobierno nacional busca la impunidad en estos casos, cuando la realidad es otra.

**A PULSO**



## Tribuna

## Los golpistas no quieren democracia ni elecciones



Armando Aquino Huerta

Los golpistas de 2019, que gobernaron durante el gobierno de facto de Jeanine Añez, con sus mentiras cínicas de Fraude electoral, fraude monumental, hasta los muertos habían votado —entre otras—, demostraron su culto a la mentira; relacionado a ello, con el audio de su exministro de defensa Luis Fernando López que decía planificar un golpe de Estado con 10.000 mercenarios para derrocar al gobierno de Luis Arce Catacora —plan no declarado falso—. Hace ver que dichos políticos no quieren democracia ni elecciones generales; quieren dar un golpe de Estado para no ser sancionados por los delitos que cometieron, para gobernar dictatorialmente como lo hicieron en dicho gobierno, y para liberar a sus líderes detenidos, como lo hicieron en el caso Hotel las Américas.

La democracia expresada mediante elecciones generales no les sirve a los golpistas y políticos referidos para liberar a sus líderes detenidos en diferentes cárceles de Bolivia; pero sí les sirve hablar de la democracia cínicamente, porque cinismo es “La desvergüenza en el mentir o en la defensa y práctica de acciones o doctrinas vituperables. Impudencia, obscenidad descarada...” (RAE), para confundir, engañar y manipular al pueblo, hasta dar un golpe de

Estado; solo así pueden volver a tener el poder que tuvieron, para ordenar la libertad del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, Jeanine Añez, y otros, y evitar que muchos golpistas que aún están libres sean detenidos; al respecto conviene leer a Diógenes de Sinope, llamado el Cínico.

Tan es así que dichos políticos, creyéndose dueños de la verdad y todopoderosos, se esmeran en hacer creer que los delitos que cometieron durante dicho golpe de Estado y gobierno de facto, el paro de 36 días, y por la detención de su gobernador, no tienen autores, y las víctimas no valen nada; desconociendo el informe del GIEI-BOLIVIA de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el informe del relator especial Diego García-Sayán —para la Independencia de Jueces y Abogados de las Naciones Unidas—, y los testimonios registrados en “memoria, verdad y justicia”.

Recién dijeron desconfiar del Censo y del padrón electoral —porque intuyen perder las próximas elecciones—, desconocieron públicamente la Sentencia Constitucional 0076/2023, que declara inconstitucional la Ley Departamental 98 de Santa Cruz, cometiendo así “DESOBEDIENCIA A RESOLUCIONES EN ACCIONES DE DEFENSA Y DE INCONSTITUCIONALIDAD”, delito tipificado en el Art. 179 bis del Código Penal, y volvieron a gritar “¡persecución política!” por ser imputados por los delitos cometidos durante los 36 días de paro, declarándose en emergencia para declararse Estado Federal porque ya dijeron: “Queremos que nos

dejen ser y nos dejen hacer”, “el próximo 13 de noviembre... redefiniremos nuestra relación con el Estado”; sabiendo que los cívicos no representan al pueblo, sino a 209 amigos que eligieron a Fernando Larach. Al respecto conviene leer *Psicología oscura*, de Steven Turner, o de R. J. Anderson.

Solo falta que publiquen en nombre del pueblo resoluciones que digan: Desde hoy ningún Fiscal imputará ni acusará a los golpistas, desde hoy en adelante ningún juez ordenará detenciones preventivas contra los golpistas, desde hoy ningún tribunal de sentencia dictará sentencias contra los golpistas, desde hoy en adelante ningún tribunal de apelación dictará resoluciones contra los golpistas, desde hoy ningún Tribunal Constitucional dictará sentencias constitucionales contra los golpistas, desde hoy en adelante ningún presidente de Bolivia dictará leyes contra los golpistas —y otras estupideces—.

Concluyendo, por no querer democracia ni elecciones los golpistas podrían ser denunciados, imputados, acusados, enjuiciados y condenados con el “debido proceso”, por imperio de los Arts. 14, 16 y 70 de la Ley 1970, y Arts. 3, 12. 1), 2), 3), y 14 de la Ley 260; porque el proceso de cambio continuará con el gobierno del pueblo aymara, quechua y tupi guaraní, diputados, senadores, ministros, viceministros y directores con ponchos y polleras, que representan al 90% de bolivianas y bolivianos, y porque los delitos cometidos por los golpistas no deben quedar impunes.

## “Milei no, por favor”



Carlos Girotti

Página 12

Cuando faltan todavía algunas horas para que Sergio Massa y Javier Milei disputen el favor de los abstencionistas e indecisos, se ha hecho visible que otra Argentina emergió más allá de las bambalinas.

El debate, qué duda cabe, definirá el último tramo de la contienda, la recta final en la que aún se pueden esperar zancadillas de la ultraderecha, condensada en dos figuras abisales como Milei y Macri, que además cuentan con operadores capaces de todo. Pero por fuera de la dinámica propia de los candidatos y de sus respectivos entornos, ese mismo debate entre dos modelos de país ha venido adquiriendo la impronta original de las voces anónimas y de no pocas instituciones de la sociedad civil alejadas por completo de lo partidario.

Los clubes que revistan en diversas categorías del fútbol profesional y la caminata multitudinaria por la avenida Corrientes con gentes de las artes, el periodismo, la ciencia y la universidad son una muestra de que la lucha en defensa de la democracia ha saltado la barrera parlamentaria y del circuito de los partidos políticos.

A su vez, y sobre todo en los últimos días, un coro de voces que hasta hace poco eran ignotas comenzó a notarse en las redes pero —y aquí la novedad— a partir de su presencia en la vía pública. Converti-

do en emblema, el discurso pronunciado en el subte por una hija de desaparecidos por la dictadura genocida estableció, con las coordenadas dramáticas de su alocución a los pasajeros, los parámetros de la disputa que atraviesa a la sociedad actual. Ganar el espacio público y protagonizar en soledad desde ahí una diatriba contra la ultraderecha requiere algo más que coraje físico. La brutalidad del mensaje protofascista que encarna la simbiosis entre Milei y Macri ha despertado un coraje moral que le ha restituido, a una parte de la ciudadanía al menos, su condición de protagonista, esto es, de un actor cívico que no delega en las superestructuras la defensa de la democracia.

Por cierto, esta clase de protagonismos individuales, sin otra coraza que la propia indignación y espanto a lo que podría sobrevenir con un triunfo de la pequeña gran derecha argentina, en nada desmerece las intervenciones colectivas. Sin ir muy lejos, hoy mismo, poco antes del debate presidencial, las y los trabajadores científicos del Conicet nucleados en ATE harán un festival musical en el Parque Lezama que le dará marco a un panel en el que, entre otros, hablarán Adriana Serquis, presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica, y Eduardo Dvorkin, gerente general de Y-TEC. La consigna en este caso es tan sencilla como elocuente: “No nos da lo mismo: Democracia o Fascismo”. Pero es imprescindible poner de relieve la determinación ciudadana que impulsa, en estas horas cruciales, a individuos que salen al espacio público y hacen de éste un ágora esperanzadora.

En la víspera, quien esto escribe ha sido un testigo privilegiado de cómo un hombre, con 79 años de edad, jubilado y con más de 50 en el ejercicio de la medicina, se preparaba para hablar en el subte, envalentonado y conmovido por el ejemplo incommensurable de aquella hija de desaparecidos. ¿Qué quería decir? Huérfano de padre cuando era un preadolescente, criado en una vieja casona próxima al por entonces ruidoso y activo Mercado de Abasto, hubo de trabajar tempranamente para contribuir a la economía familiar y sostener sus estudios en la Facultad de Medicina. En este punto de su relato, el hombre enfatiza que se trata de la universidad pública, que él estudió y se formó en la enseñanza pública y que, gracias a eso, llegó a ser el jefe de su especialidad en un hospital también público. Luego, cuando informa que tras la jubilación fue a trabajar como docente en la primera carrera de Medicina que se abrió en una universidad nacional del conurbano bonaerense, La Matanza, descubrió que sus alumnos y alumnas eran, al igual que él en su época de estudiante, primera generación universitaria de familias pobres. El hombre, que a esa altura se deja llevar por su emoción, dice que esos alumnos, recién recibidos cuando estalló la pandemia, recibieron su bautismo de fuego atendiendo a miles de semejantes en las guardias de los hospitales públicos de la región. Pobres atendiendo a pobres, dice con orgullo, y graduados de médicos y médicas gracias a que el Estado fundó esas nuevas universidades en el conurbano. Por eso, concluye, sólo les pide a los pasajeros una sola cosa: “Milei no, por favor”.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpio Toledo Arce

**PERIODISTAS**

**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte,  
Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Angela Marquez Aguilar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
María Luisa Quenallata

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca,  
Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Infografía.** Yuri Rojas Monteagudo

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milenka Parisaca Carrasco,  
Paulo Cuiza Salazar,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**  
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**  
Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

**REDES SOCIALES**

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Internacional

• Prensa Latina

Los bombardeos israelíes contra la Franja de Gaza provocaron nuevamente decenas de muertos y heridos, mientras se agrava la situación en varios hospitales asediados por los militares.

Equipos de ambulancias y de defensa civil recuperaron los cuerpos de cuatro mártires de una casa de la familia Hamdan, en el barrio de Al-Sabra, después de que fuera blanco de un misil al amanecer, precisó la agencia oficial de noticias Wafa.

## VICTIMAS

Los aviones de combate destruyeron otra vivienda en Deir al-Balah, en el centro de la Franja, lo cual causó tres víctimas mortales y decenas de heridos, agregó.

Por su parte, la televisora Al Jazeera detalló que nueve civiles perdieron la vida y muchos resultaron lesionados en ataques aéreos israelíes en la zona de Tal al-Zaatar, en el norte del enclave.

Otra incursión alcanzó instalaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ubicadas en el barrio de Nasr de la ciudad de Gaza, donde estaban refugiadas cientos de personas, lo cual causó más víctimas, denunció la fuente.

El canal noticioso destacó que dos médicos murieron y varias personas desplazadas

## SE AGRAVA LA SITUACIÓN EN VARIOS HOSPITALES

# Israel genera decenas de muertos y heridos en más ataques a Gaza

Otra incursión alcanzó instalaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ubicadas en el barrio de Nasr, donde había refugiados.

fueron heridas por un bombardeo en las inmediaciones del Hospital de Maternidad Mahdi, en el vecindario de Nasr.

También se reportan numerosos fallecidos en dos incidentes similares en los campamentos de refugiados de Shaboura y de Nuseirat.

Por su parte, el Ejército israelí anunció que sus fuerzas penetraron en el campamento de refugiados de Shati, en las afueras de la ciudad de Gaza, donde se enfrentaron a milicianos palestinos.

En medio de este panorama, Mohammed R. Mhawish, un periodista explicó a Al Jazeera que en muchos puntos hay fuertes choques entre los invasores y los combatientes palestinos.

Las pausas humanitarias anunciadas por el Ejército son solo en la calle Salah ed-Din, no en las arterias que conducen a ella, denunció.

“Dentro de la ciudad (de Gaza) los combates continúan, y todas las carreteras están destruidas”, explicó.

Bombardeos israelíes contra la Franja de Gaza.



// FOTO: PRENSA LATINA

## IV CONFERENCIA LA NACIÓN Y MIGRACIÓN

# Cuba reunirá a sus connacionales residentes en el extranjero

• Ahora El Pueblo

**Unos 440 cubanos residentes en el exterior confirmaron su participación en la IV Conferencia La Nación y la Emigración, los días 18 y 19 de noviembre en La Habana, informó ayer la cancillería.**

De acuerdo con el director general de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Ex-

terior (Dacre) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ernesto Soberón, de ellos unos 300 se acreditaron y el resto lo hará en los próximos días.

En esta ocasión habrá una participación importante de personas que no han estado en los anteriores diálogos, así como un número elevado de cubanos (el 40 por ciento, de acuerdo con el último corte) que tienen residencia en el país y en el exterior, apuntó.

Esto —señaló— es resultado de la modificación de la Cons-

titución que ahora reconoce la ciudadanía efectiva y pueden ser varias, por lo que ya no va a ser solo un evento con emigrados, sino con cubanos que viven en el exterior y pueden residir algún tiempo en la isla.

Los convoca a este encuentro la oportunidad de dialogar sobre los vínculos de Cuba con sus connacionales en el exterior y las perspectivas de esa relación; los temas migratorios; la cultura y la identidad, cada uno con sus peculiaridades.



// FOTO: PRENSA LATINA

Cubanos residentes en el exterior.

## • AHORA EL PUEBLO

Para celebrar sus 30 años del Cap Escuelas de Danza, será una ocasión memorable la llegada desde México de nueve bailarines, todos menores de edad y ya preprofesionales, que compartirán su repertorio clásico y contemporáneo.

El espectáculo tomará el escenario del Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez (Indaburo esq. Genaro Sanjinés) el 21 y 22 de noviembre. El evento se denomina 30 Años, una Vida Dedicada al Arte, y tendrá dos partes.

La primera parte está compuesta por extractos de obras ya presentadas por Cap, como *El Mago de Oz*, *La Bella y la Bestia*, *Alicia en el País de las Maravillas*, *Toy Story* y *Los Beatles*, en la que los espectadores podrán disfrutar géneros como el ballet clásico, danza contemporánea, jazz y hip hop.

En la segunda parte, los bailarines invitados, cuyas edades van de los 16 a los 18 años, harán gala de su dominio técnico y su pasión por la danza.

“Son niños preprofesionales, galardonados en México y en el mundo, de la escuela ProVer de Veracruz, México, que deleitarán con joyas del repertorio del ballet

## EL 21 Y 22 DE NOVIEMBRE

## Cap Escuelas de Danza celebra 30 años con bailarines mexicanos

*La institución de formación artística mostrará extractos de sus mejores obras y una muestra de ballet clásico y contemporáneo.*

clásico y danza contemporánea”, anunció la directora general Cecilia Pereyra.

La elección de traer a jóvenes talentos busca ser, además de un espectáculo novedoso, una fuente de inspiración para los niños interesados en la danza en Bolivia.

Los nueve conforman el elenco oficial de ProVer (en Pro del talento Veracruzano).

“La presencia de cinco bailarinas y cuatro bailarines en el grupo desafía, asimismo, la todavía presente estigmatización que a veces enfrentan varones en este campo y fomenta la diversidad y la igualdad de género en la danza”, afirma Pereyra.

El viaje de la escuela, que anteriormente se conoció como Capezio, comenzó en el jardín de la casa de los padres de las fundadoras, cuna de una institución que no solo se mantuvo en la misma ubicación durante sus 30 años, sino que también permitió la formación de jóvenes bailarines de Bolivia y otros países.

“Esta academia ha superado desafíos y ha crecido de manera constante a lo largo de tres décadas, convirtiéndose en un faro de excelencia artística y formación en danza clásica, contemporánea y otros estilos”, aseveró Pereyra.

9

**BAILARINES** semiprofesionales de Veracruz, México, llegarán al país para ser parte del elenco de Cap Escuelas de Danza.



FOTOS: CAP ESCUELAS DE DANZA

## LA CINTA ES UNA COPRODUCCIÓN BOLIVIANO ITALIANA

## Irregular se estrena en el Festival de Cine de Trieste

## • AHORA EL PUEBLO

La producción ítalo-boliviana *Irregular* se estrenó en el Festival de Cine Ibero-Latino Americano de Trieste (Italia), que culminó ayer. La película considerada como panfleto audiovisual fue ideada por el director italiano Fabrizio Catalano y la bailarina boliviana Fátima Lazarte.

*Irregular* formó parte de la selección contemporánea Mundo Latino del festival italiano. Se trata de una producción que busca teorizar desde lo audiovisual una visión de la vida y el mundo.

“Se propone otra realidad posible respecto del sistema en el que vivimos. Lo

que se plantea es un regreso a la sociedad matriarcal o una reinención de la misma”, señaló Lazarte, quien junto a Catalano inspiraron su propuesta en el trabajo de la arqueóloga lituana estadounidense Marija Gimbutas, quien señala que antes de esta civilización hay huellas de sociedades matriarcales.

La cinta de 89 minutos recorre gran parte del territorio boliviano con algunas locaciones nunca antes alcanzadas por el cine. De esa forma se muestran paisajes de la chiquitania — Las Misiones de Santa Ana y San Rafael, entre otras— y el parque natural de Tucabaca. Del altiplano hay vistas del pueblo de Laja, del Dragón Dormido y de la Isla de la Luna.

En ellos la protagonista no solo trabaja coreografías, sino que plantea escenas visionarias y de corte fantástico con una fotografía que potencia las imágenes propuestas con música de Fabio Lombardi.



FOTO: CAPTURADA DE PANTALLA

**EDICTO**

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 6 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL O EMPRESA UNIPERSONAL	MATRÍCULA DE COMERCIO (SEPREC) N°	REPRESENTANTE LEGAL	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS AEMP/DTFVCC/AFC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN AEMP/
1	"GAMIX"	5239976014	JOSÉ CARLOS GALLARDO RUIZ	62/2023 de 27/10/2023	971/2023 de 07/11/2023
2	"APENINOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con la sigla APENINOS S.R.L.	394527026	RAUL ERNESTO ARAOZ ANGULO	072/2023 de 27/10/2023	972/2023 de 07/11/2023
3	EMPRESA MINERA STRENGTH	9891592010	MILCA LEA SARMIENTO CARRION	071/2023 de 27/10/2023	973/2023 de 07/11/2023
4	EMPRESA MINERA LOMADEORO SANTO DOMINGO S.R.L.	411105020	FREDDY QUISPE TICONA	073/2023 de 27/10/2023	974/2023 de 07/11/2023
5	LECOGROUP MINERA S.R.L.	382623022	HENRRY PIZA CARRASCO	074/2023 de 27/10/2023	970/2023 de 06/11/2023
6	EMPRESA MINERA "RIVERGOLDEN" S.R.L.	393370020	LUIS LOPEZ CALLPA	070/2023 de 27/10/2023	981/2023 de 07/11/2023
7	EMPRESA MINERA ELUSAM S.R.L.	396311023	LUZ MARY LOBOS CHAVEZ Y/O HUGO LORGIO BAPTISTA ORELLANA	056/2023 de 20/10/2023	982/2023 de 07/11/2023
8	MITHAMEDS S.R.L.	395462029	WALDO ALEJANDRO PARDO ALVAREZ	78/2023 de 06/11/2023	988/2023 de 09/11/2023
9	INTEGRASOFTBOLIVIA S.R.L. y sigla comercial INTEGRA S.R.L.	392423029	FABIAN JORGE IDIAQUEZ AGUIRRE	099/2023 de 06/11/2023	984/2023 de 09/11/2023
10	"MERCADITO S.R.L."	393248020	HEBER ANGEL SANCHEZ OROPEZA	103/2023 de 06/11/2023	985/2023 de 09/11/2023
11	RILZABETH	3454916010	ELIZABETH CAMACHO SALAS	076/2023 de 27/10/2023	983/2023 de 07/11/2023

> A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se identifica que presuntamente habría incurrido en infracciones comerciales.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N° 27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N° 24 Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con los Autos de Formulación de Cargos.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de los mismos y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establece los informes respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N° 2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado los Sujetos Regulados, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

# DIPREVCON

## INVITACIÓN BUSQUEDA DE VEHÍCULO

La DIRECCIÓN DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y COCA EXCEDENTARIA (DIPREVCON) requiere para reposición, una (1) camioneta de las siguientes características:

N°	TIPO	MARCA	MODELO	Año	Cilindrada	MOTOR
1	Camioneta Cabina Simple	Nissan	Patrol	2019 o más	4759cc o más	TB48 o superior

Se considerarán otras marcas de procedencia japonesa de características técnicas iguales y/o superiores a la indicada:

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Documentación completa en orden e impuestos al día.
- ✓ Que no registre ningún tipo de gravamen ni multas.
- ✓ Se evaluará estado de conservación y funcionamiento (Prueba de conducción).

Se solicita adjuntar:

- ✓ Precio
- ✓ Fotos (Interior y exterior).
- ✓ Documentación del vehículo en fotocopia simple.
- ✓ Nombre y N° de teléfono de contacto/propietario.
- ✓ Ubicación del vehículo para inspección (previa coordinación).

Remitar propuestas a:

- [mreyes@mingobierno.gob.bo](mailto:mreyes@mingobierno.gob.bo) WhatsApp. Cel. 72013887
- [cmachicado@mingobierno.gob.bo](mailto:cmachicado@mingobierno.gob.bo) WhatsApp. Cel. 71549163

O depositarlas en sobre cerrado, en la siguiente dirección:

DIPREVCON – Sección de Transportes  
Sopocachi, Calle Ricardo Mujía N°887, entre Muñoz Cornejo y Cervantes.

La Paz, noviembre 2023

**Nota:** La presente invitación no representa el inicio de un proceso de contratación.

**"AÑO DE LA JUVENTUD  
LIBRE DE TRATA DE  
PERSONAS Y TRÁFICO  
DE MIGRANTES"**

**La vida no es  
una mercancía**

Ahora  
**EL PUEBLO**

**Resolución Revocatoria**  
ATT-DJ-RA RE-TL LP 133/2023  
La Paz, 06 de noviembre de 2023

**POR TANTO:**

El Director Ejecutivo de la ATT, Abg. Néstor Ríos Rivero, designado mediante Resolución Suprema N° 27479 de fecha 29 de marzo de 2021, emitida por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en ejercicio de sus atribuciones conferidas por Ley y demás normas vigentes, a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia;

**RESUELVE:**

**PRIMERO. – ACUMULAR** los recursos de revocatoria interpuestos por Mónica Jazmín Castillo Montaño en representación de la COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. – COMTECO R.L. y Edgar Rolando Jiménez Vaca en representación legal de la COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES SANTA CRUZ – COTAS R.L., en contra de la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 386/2023 de 15 de agosto de 2023.

**SEGUNDO. – ACEPTAR** los recursos de revocatoria interpuestos el día 22 de septiembre de 2022, por Mónica Jazmín Castillo Montaño en representación de la COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. – COMTECO R.L. y Edgar Rolando Jiménez Vaca en representación legal de la COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES SANTA CRUZ – COTAS R.L., en contra de la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 386/2023 de 15 de agosto de 2023, **REVOCANDO PARCIALMENTE** dicho acto administrativo, de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del párrafo II del artículo 89 del REGLAMENTO APROBADO POR EL DS 27172, única y concretamente el párrafo III del artículo 10 del Instructivo de Identificación y Retiro de Redes Alámbricas, aprobado por la citada Resolución Administrativa Regulatoria.

**TERCERO. –** En aplicación del artículo 90 del REGLAMENTO APROBADO POR EL DS 27172, sustituir el párrafo III del artículo 10 del Instructivo de Identificación y Retiro de Redes Alámbricas aprobado por la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 386/2023 de 15 de agosto de 2023, según el siguiente texto: "III. 'En nuevos tendidos de cables en postes, los operadores de telecomunicaciones deberán considerar la reducción de cableado y la utilización de nuevas tecnologías que permitan una menor carga a los postes'".

**CUARTO. – DISPONER** la publicación de la presente Resolución Revocatoria, en un órgano de prensa de amplia circulación nacional, en cumplimiento del artículo 34 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, y la publicación del presente acto en la página web de la ATT ([www.att.gob.bo](http://www.att.gob.bo)).

Notifíquese a COMTECO R.L. en su domicilio procesal ubicado en la Avenida Ballivián N° 713, Edificio Administrativo, 5to. Piso, de la ciudad de Cochabamba y a COTAS R.L., en la calle Chuquisaca N° 168 entre Calle Ballivián y Nuño de Chávez, zona Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en cumplimiento de los artículos 13 y 26 del REGLAMENTO APROBADO POR EL DS 27172 concordantes con el artículo 33 de la LEY 2341.

Regístrese y archívese.

Néstor Ríos Rivero  
Director Ejecutivo  
Autoridad de Regulación y Fiscalización de  
Telecomunicaciones y Transportes – ATT

Marcio Gutiérrez Fernández  
Director Jurídico  
Autoridad de Regulación y Fiscalización de  
Telecomunicaciones y Transportes – ATT

La presente resolución íntegra, puede descargarse en el siguiente QR:

10

Crónicas  
"COMO SE EL + D + DEL PAN"

**Crón**

El mejor panadero del  
mundo está en Andalucía

# Últimas

## ENTRETENIMIENTO PEDAGÓGICO

# Academia del Saber se extenderá a los nueve departamentos en 2024

Rita Tapia, estudiante de la unidad educativa Berea de Santa Cruz, es la ganadora del programa estudiantil impulsado por el Gobierno.

// FOTO: JOSUÉ CORTEZ



La final de la Academia del Saber, Santa Cruz.

• Ahora El Pueblo

**La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, anunció que la competición desarrollada en el marco del programa televisivo la Academia del Saber, que convoca a los mejores estudiantes de secundaria de las unidades educativas, se extenderá a los nueve departamentos del país.**

“Para 2024, la Academia del Saber estará en los nueve departamentos, vamos a recorrer toda Bolivia. Es un compromiso que lo vamos a hacer por nuestra

educación, por nuestros jóvenes y darles este espacio”, afirmó.

Alcón comentó que la iniciativa surge del presidente Luis Arce, quien decía que los estudiantes en el Año de la Juventud 2023 necesitan mostrar su capacidad, su conocimiento, en una competencia sana, y por esa iniciativa nace la competición en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

En la noche de ayer y difundida en directo por Bolivia TV, se disputó la final de la Academia del Saber Santa

Cruz, donde la estudiante Rita Tapia, de la unidad educativa Berea, fue la ganadora de la competición. La joven recibió un incentivo de 35 mil bolivianos por destacar en el programa final de la competición, quien se enfrentará en la gran final al representante de La Paz y Cochabamba.

En ese contexto, Alcón, que estuvo presente, felicitó al equipo de televisión por llevar el programa con mucha fuerza a los participantes, a la familia de los estudiantes, a sus compañeros, en una competencia reñida, donde se juegan los nervios, la ansiedad y la tranquilidad.

Yulyanne Zamora fue la segunda finalista, que recibió como premio un lote de terreno por participar en la Academia del Saber Santa Cruz.

El programa es respaldado también por el Ministerio de Educación y el Viceministerio de Comunicación, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con la empresa televisiva Bolivia TV.



RITA TAPIA

• Ahora El Pueblo

## PESE A LOS AFANES DE SABOTAJE

# Ministra de la Presidencia destaca indicadores económicos en el país

Bolivia tiene indicadores económicos positivos. El Gobierno está comprometido con mejorar aún más la situación de los bolivianos, pero tropieza con factores como la oposición política tradicional y “la principal oposición” que está en las filas del MAS, que no está en sintonía con la exigencia de la población de mayor desarrollo, advirtió la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

“Lo que pasa ahora es que además de esa oposición tradicional, por así decirlo, enfrentamos a otra oposición en lo interno. En realidad se ha convertido en la principal oposición que tenemos para alegría de la derecha, que ve que la principal oposición a nuestro Gobierno se encuentra en las filas de nuestro Instrumento Político”, explicó en Bolivia TV.

Créditos para el sector productivo y acuerdos petroleros, entre otros temas orientados a

fortalecer la política económica, se encuentran paralizados en su tratamiento en el Legislativo por acción de legisladores que responden a la línea del expresidente Evo Morales, que se declaró opuesto a la gestión del presidente Luis Arce.

De hecho, el propio Arce advirtió durante su mensaje por el aniversario de Potosí de que varios de los proyectos carreteros, principalmente para el departamento, se encontraban paralizados porque el Legislativo no daba curso a los créditos, según reportó ABI.

Una de las acciones del Senado que fue cuestionada por alcaldes y otros sectores fue el aplazar el tratamiento del proyecto de ley del presupuesto reformulado. Senadores que responden a Morales y a la oposición aprobaron con reformas la ley del presupuesto reformulado.



Comisión de Planificación del Senado.

// FOTO: ARCHIVO

“En lo interno los problemas que estamos enfrentando están orientados a una desestabilización, desgaste permanente y obstaculización de nuestro Gobierno desde diferentes instancias”.

**María Nela Prada**  
Ministra de la Presidencia